

Germán Ibañez

JUAN MANUEL DE ROSAS
y el nacionalismo de los ganaderos bonaerenses



9

Cuadernos para la Otra Historia

Germán Ibañez

JUAN MANUEL DE ROSAS
y el nacionalismo de los ganaderos bonaerenses

© 1999, Centro Cultural
"Enrique Santos Discépolo"

Hecho el depósito de
la ley 11.723.

ISSN 0329-9368

Impreso en
PRINTEX Talleres Gráficos
Asunción 1585 - (1640) Martínez
Buenos Aires
Tel./Fax: 4836-1181
e-mail: printex@outlook.com.ar
en mayo de 2001

Reimpresión 5/2014

ROSAS

El 8 de diciembre de 1829 Juan Manuel de Rosas llega al poder, iniciando un ciclo que se va a extender hasta 1852, y que lo va a tener como uno de los principales protagonistas. Despertará los ánimos encontrados de contemporáneos e intérpretes posteriores, y será centro de discusiones políticas e ideológicas. Es, indudablemente, uno de los puntos nodales de nuestra historia, y donde la historiografía ha sido más manifiestamente política. Sobre su figura se concentró en el siglo XX un gran debate, que en cierta medida mantenía una visión "porteña" del problema: Tirano o Patriota.

A la primera versión, la construida por la historiografía liberal mitrista que lo presentaba como sangriento dictador, se le opuso una nueva interpretación, la revisionista, en la que Rosas resultaba el más grande patriota. Esta interpretación exaltaría la figura "autocrática" de Rosas, su apego al "orden". Es una visión claramente conservadora, aunque en su momento aportó algunos elementos de desmitificación.

Sería una injusticia englobar a todo el revisionismo en la misma "bolsa", pues surgió bajo la influencia del peronismo una versión más popular (como la expresada por José María Rosa y Fermín Chávez) que ponía el eje, no en el carácter conservador de los gobiernos de Rosas, sino en el sentido nacional que pudiera haber llegado a tener su política.

Creemos, sin embargo, que el eje hay que ponerlo en la relación de Rosas con el Interior. En explicar las diferencias entre el federalismo bonaerense y el federalismo del Interior. El planteamiento de la contradicción entre Buenos Aires, el Litoral, y el Interior, nos ayudará a iluminar este polémico período. Esta es la línea que ha seguido el revisionismo federal-provinciano.

ROSAS Y LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Rosas va a ser gobernador de Buenos Aires durante todo este período, salvo los años que van de 1832 a 1835. Llegaba de la mano del "federalismo" bonaerense y como adversario del unitarismo portuario; pero ya veremos que no hubo un solo federalismo en el territorio de la Confederación, sino varios. ¿Quién era Rosas?. Poderoso estanciero y hombre de negocios, había empezado su "carrera" administrando, en su juventud, estancias de su familia, y luego organizando negocios con el comercio de ganado, organizando un saladero con Luis Dorrego y Juan Terrero, y haciendo producir sus propias estancias(1). Estas actividades las había encarado en forma personal, con gran éxito y ganando rápidamente mucho prestigio en la campaña bonaerense.

La producción ganadera era la actividad económica predominante en la campaña bonaerense. Se orientaba a la producción de cueros (que iban a constituir el principal rubro exportable durante todo el período), y crecientemente de carne salada (tasajo) en los saladeros. Estas producciones se ubicaban mayormente en el mercado exterior a través del puerto de Buenos Aires, y estaban definidas por su carácter capitalista: "El estanciero no era un señor feudal que produjese para una economía natural o para un pequeño mercado local, sino un hombre de negocios que llevaba sus cueros y carnes al mercado mundial"(2).

El estanciero pagaba salarios a sus peones en una situación marcada por la escasez de mano de obra, relativa abundancia de tierras y ganados, y la existencia de una "frontera" fluctuante con los indios al sur de la provincia. La actividad ganadera se desenvuelve con altas ganancias para los estancieros y bajas inversiones iniciales, debidas sobre todo al bajo costo de la tierra: "... el costo de instalación de una estancia era el del ganado que debía poblarla; el de la tierra no era ni aún tomado en cuenta. Era precisamente ésta una de las consecuencias de que la expansión ganadera se realizase mediante apropiación de nuevas tierras"(3). En efecto, la incorporación de nuevas tierras no sólo va a ser central en la expansión de la actividad ganadera, sino también manteniendo bajos los costos de las tierras. En este sentido debe enmarcarse la Campaña al Desierto de 1833, dirigida por Rosas, de la que hablaremos más adelante.

F O M



MUERAN
LOS
IMPIOS
UNITARIOS



Divisa federal

Rosas fue un hombre representativo de esta situación de desarrollo capitalista bonaerense: “Juan Manuel de Rosas fue la primera expresión capitalista en la Argentina. Se trataba de un capitalismo agrario, ligado a la producción de cuero para la industria europea y de carne exportable destinada a ser consumida por los esclavos del Brasil, los Estados Unidos y las Antillas. Esta fue la primera industria aparecida en la provincia de Buenos Aires organizada de manera capitalista”(4). El desarrollo de la industria saladera fue un gran impulsor de este “capitalismo agrario” con su mercado en el exterior: “... hasta la aparición del saladero la carne será un producto destinado exclusivamente al mercado local; hasta después de 1820 la gravitación del saladero seguirá siendo mucho menor que la ciudad de Buenos Aires en cuanto al volumen de los consumos”(5).

No parece discutible el papel de la industria saladera como impulsora del capitalismo bonaerense. Lo que sí se ha discutido es su contribución a la “independencia económica” del país. Esta tesis es negada por la Historia Social académica en la persona de su máximo exponente Halperin Donghi: “... la salazón no reemplaza sino complementa la exportación de cueros... La consecuencia de la actividad de los saladeristas no es la independencia económica, sino el mantenimiento de altas ganancias para los hacendados en medio de una continua expansión productiva”(6). Sin duda, el enriquecimiento de los estancieros se vio incrementado con la industria saladera, pero no conviene perder de vista que ni la producción, ni la comercialización, ni los mercados del tasajo se hallaban controlados por los ingleses (que dominaban el comercio exterior de nuestro país en casi todos los rubros). Esta producción implicaba una interesante diversificación de las posibilidades económicas del país y cierto grado de autonomía. Tal es una interpretación más completa de este problema: “Este núcleo organizó saladeros con el fin de emanciparse de la tutela excesiva de los compradores británicos de cueros y sebo. Intentábase aprovechar así la carne, que en esa época constituía un simple producto derivado. Persiguiendo el mismo propósito de independizarse del transporte británico, el grupo de saladeristas organizó su propia flota, compuesta de goletas y sumacas que viajaban al Sur en busca de sal, y luego llevaban tasajo a la Banda Oriental y al Brasil”(7).

BASES SOCIALES DEL ROSISMO

Estos puntos no carecen de importancia, pues están relacionados con el tema de las bases sociales del rosismo, y del alcance del "nacionalismo" de Rosas: "Rosas encarnó un nacionalismo defensivo, restringido, bonaerense, insuficiente sin duda, pero el único posible para la clase estanciera bonaerense..."

Dicho 'nacionalismo bonaerense' defensivo reconoce diversas causas: propiedad de los medios de producción, tradición española, vinculación estrecha a la pampa, relación con el extranjero en condición de socio menor, no de mero instrumento"(8).

Rosas era el representante de esta clase de estancieros bonaerenses, dueños de sus medios de producción. Era parte de su ala más "modernista", la de los impulsores de la industria saladeril. Como veremos, gran parte de su política se dirigirá a crear mejores condiciones para la expansión de esta clase social; pero sería un grave error pensar que los estancieros constituirían la única base social de Rosas. En primer lugar su prestigio en el ámbito rural no se limitaba a los dueños de estancia, sino que se extendía ampliamente entre los sectores populares rurales, peones y gauchos. Ya en su calidad de administrador de estancias se había destacado como gran organizador de hombres, no sólo en la producción, sino también como factor militar: "Rosas comprendió, mejor que otros ganaderos bonaerenses, que derivado de esa inseguridad, el factor militar era un elemento de la empresa productiva. Que para dar continuidad y ganancias a la empresa capitalista agropecuaria era necesaria la producción militarizada. Y así nacieron sus 'Colorados del Monte'"(9). Este párrafo es altamente significativo, poder militar en la lucha contra el indio, pero también factor de poder en manos de los estancieros para imponer su hegemonía a la burguesía comercial porteña. Y una cosa más: cohesión social en la campaña.

Estamos en la época del tránsito entre el gaucho, el "hombre suelto" de las pampas, y el peón asalariado de las estancias. La pampa "infinita", la ausencia de alambradas, la amplia disponibilidad de ganados (con la consiguiente facilidad para apropiarse de su carne), tornaban muy relativa la necesidad de trabajar para vivir. Los gauchos simplemente "cazaban" alguna vaca

para comer, vendían su cuero al pulpero, y eventualmente se conchababan durante algún período de tiempo cuando necesitaban algún dinero. Con la organización de la estancia bonaerense y el desarrollo de la industria saladeril, esto empieza a cambiar. Como planteó Juan Alvarez: "Frente al lema *la pampa y las vacas para todos*, alzóse el derecho de propiedad"(10).

Para Rosas el orden en las campañas era fundamental, en la producción y también como cohesión social. Pero no se vea en esto una presión meramente represiva sobre el gauchaje. Rosas se ganó en gran medida el respeto de los sectores populares bonaerenses: "Utilizó para ello métodos combinados: estabilidad en el trabajo, buenos salarios, ejemplo personal, y relativa militarización"(11). Su trato paternalista, y la efectiva protección que brindó a muchos de estos hombres, extendieron la admiración por su figura en las campañas bonaerenses.

De esta manera Rosas logró congregar en torno de su figura un sólido frente social que oponente a la burguesía comercial porteña: "Jefe militar de la campaña, protector de gauchos en desgracia, diplomático sagaz con la india, el prestigio rural de Rosas era inmenso cuando subió al poder y lo sobrevivió. Por otra parte, la esencia de su política sería defender los intereses globales de la provincia de Buenos Aires frente a los 'trece ranchos'. En tal sentido puede afirmarse que contó con el apoyo unánime de todas las fuerzas bonaerenses: del pueblo rural, por gaucho; de los artesanos rurales por proteccionista; de los estancieros, por ser uno de los suyos. A la burguesía comercial la dejó enriquecer, al mantener el monopolio del puerto, pero la apartó de la política sin miramientos"(12). La burguesía comercial porteña, que se había expresado en los gobiernos de Martín Rodríguez y de Rivadavia, no había ofrecido una fórmula política equilibradora. Los comerciantes del puerto, estrechamente asociados al capital británico, habían despertado el firme rechazo del Interior con su política porteñista. En esta coyuntura los ganaderos bonaerenses se apropiaron firmemente las riendas del poder y desplazarán del manejo de la cosa pública a la burguesía comercial.

ORIENTACIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA DE ROSAS

Efectivamente Rosas representa el ascenso al poder de los ganaderos bonaerenses, que desplazan en la hegemonía a la burguesía comercial porte-

ña. Veamos ahora de modo general el alcance y el contenido de su política. Habíamos dicho que expresaba en cierta medida un “nacionalismo defensivo”. ¿Qué significaba esto?. Este problema es central, y se relaciona con la divergencia de intereses entre Buenos Aires, el Litoral, y el Interior. Aquí está la raíz de la cuestión. El período rosista marcará un equilibrio inestable entre el Interior proteccionista y Buenos Aires y el Litoral librecambistas (aunque con disidencias fundamentales entre ellos: la cuestión de la libre navegación de los ríos interiores, y las rentas de la aduana porteña). La producción del Litoral ganadero era tendencialmente complementaria de la de la campaña bonaerense, salvo la más diversificada producción artesanal y agrícola de Corrientes. Eso la ligaba con Buenos Aires. En cambio las producciones agrícolas y artesanales del Interior, de bajo nivel técnico y sin mercado en el exterior (a lo sumo algunos tráficos comerciales con Chile y el Alto Perú), necesitaban imperiosamente de una protección aduanera eficaz.

Estas diferencias estructurales determinaban las visiones divergentes sobre los problemas nacionales que iban a tener los políticos del Interior y los de Buenos Aires, y eran la raíz de nuestros conflictos sociales. Sobre esta situación, Rosas monta una política de equilibrio precario. Juan Alvarez expone con claridad el núcleo del problema: “Rosas, renunciando a buscar mejor fórmula, mantuvo esta especie de transacción entre los librecambistas del Litoral y los productores de otras regiones, y obtuvo cierto equilibrio parecido al que existía en tiempos del Rey. Derramó de paso algunas subvenciones por las provincias, y distribuyó tierras entre sus soldados después de arrebatárselas a los indios. Pero como por una u otra causa dejó en pie la cuestión del puerto único y el cierre de los ríos... sólo consiguió paz en el interior. Incesante guerra agitó a las provincias litorales, propagándose alguna vez hasta las otras regiones... El Río de la Plata es la arteria por donde se comunican con Europa enormes zonas de territorio brasileño, boliviano y paraguayo, además de las provincias argentinas de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe. Sujetar los productos de tan inmensa región al puerto único de Buenos Aires –desprovisto en aquella fecha de muelles y hasta de aguas hondas- era empresa que sólo por la fuerza podía imponerse, y en efecto, sólo duró lo que el éxito de las armas que la afianzaron”(13).

Este era el drama del país. La divergencia de intereses entre las regiones era real y profunda. Rosas proporcionó cierto equilibrio, en contraposición a

la política de la burguesía comercial porteña que quería “avanzar” sobre el Interior de la mano de la penetración comercial y manufacturera británica. Tal política se revelaría en toda su extensión durante la fatal presidencia de Mitre. Pero este “nacionalismo ganadero” tenía sus límites: los intereses globales bonaerenses. Si los estancieros no tenían interés en arrasar el Interior para favorecer la introducción de las manufacturas británicas, tampoco consentían en entregar las rentas aduaneras que pertenecían por derecho a todo el país, ni en promover la navegación de los ríos interiores que daría salida directa a las producciones de las provincias litorales. La terminante negativa de Rosas a organizar constitucionalmente el país (reclamo permanente de las provincias del Interior) escondía el secreto de los límites de su política.

PRIMER GOBIERNO DE ROSAS

Rosas inicia su gobierno en una situación difícil para la provincia de Buenos Aires y el Litoral. Frente a ellas se alzaba amenazadora la Liga del Interior dirigida por el general Paz, formalizada en agosto de 1830. La cercanía del “peligro” visualizado como inminente crisis obró para que el asustado bloque bonaerense le otorgara a Rosas a través de la Legislatura “facultades extraordinarias”; es decir atribuciones superiores a las que le correspondían legalmente como gobernador de la provincia. En la política interna llegaba con un sólido frente, desprestigiada la burguesía comercial porteña por la política del unitario Lavalle. Era la hora del “federalismo” bonaerense; en la nueva Legislatura (reabierto el 1º de diciembre de 1829) tendrían fuerte peso los estancieros “federales” como Tomás Anchorena.

Por cierto no era monolítico el federalismo bonaerense, pero la tendencia dorreguista, democrático-popular, estaba muy debilitada desde la muerte de su líder: Manuel Dorrego. Ahora hablarían los estancieros federales, muchos de los cuales como Anchorena tenían un pasado directorial y aún promonárquico. Sin embargo Rosas sabe ganarse también el respeto de las clases populares de la ciudad de Buenos Aires, que habían seguido ardorosamente al coronel Dorrego, el “padre de los pobres”.

El Pacto Federal de 1831

En la política regional la primera preocupación de Rosas fue llegar a un acuerdo con las provincias del Litoral, para oponerlas al Interior: “El enfrentamiento de las provincias litorales con las del interior impone a las primeras la necesidad de un tratado que las una en forma efectiva. Las otras firmaron el 30 de agosto de 1830, un tratado estableciendo una sólida unión sobre la base del poder militar de Paz a quien se entregaban los ejércitos de todas las provincias del interior”(14).

Ese tratado sería el Pacto Federal de 1831. Dicho pacto fue suscripto el 4 de enero de dicho año, inicialmente por las provincias litorales (Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes). Posteriormente se hizo extensivo y adhirieron a él las otras provincias. Concebido como instrumento provisorio, tuvo vigencia sin embargo durante 20 años. Este hecho es significativo, construido como emanación de la liga del Litoral, que se alzaba frente al peligro que representaba la Liga del Interior comandada por el general Paz, se suscribe en el momento en que se derrumba la Liga del Interior al caer prisionero Paz (en manos de una partida de Estanislao López, que lo sorprendieron y apresaron en el paraje cordobés conocido como “El Tío”). Y sin embargo como ya dijimos, dura 20 años. Esto, indudablemente, se relaciona con la posición que tenía Rosas sobre la organización constitucional.

La organización constitucional era el anhelo común de las provincias del Litoral y del Interior: “... la irrevocable decisión de las provincias estaba centrada en organizar al país sobre la base de un congreso que debía dictar una constitución federal”(15). Pero fue constantemente bloqueada por Buenos Aires, que no aceptaría ninguna “organización” que implicase algún recorte en sus beneficios o algún obstáculo a sus intereses. En este punto se impondría Buenos Aires: “Dado que el objetivo de convocar al Congreso Constituyente fue bloqueado por la oposición de Buenos Aires y por lo tanto se dilataría indefinidamente, el Pacto Federal –una vez disuelta un año y medio después, en julio de 1832, la Comisión Representativa, también por presión de Buenos Aires- dio lugar a una tenue organización confederal, que se conservó hasta la Constitución de 1853”(16).

El problema de la organización constitucional implicaba el tema “tabú” para los comerciantes porteños y los estancieros bonaerenses: las rentas de



El General Lucio Norberto Mansilla, guerrero de la Independencia y de la campaña del Brasil. Defensor de la soberanía en la Vuelta de Obligado

la aduana porteña. Fue la provincia de Corrientes quien, interpretando los intereses de las producciones artesanales y agrícolas del Interior, planteó el problema del proteccionismo económico y de la nacionalización de las rentas aduaneras, que Buenos Aires usufructuaba en su exclusivo beneficio: “En su tramitación chocaron con fuerza Buenos Aires y Corrientes fundamentalmente por la tentativa correntina de incorporar al Pacto garantías de una política económica proteccionista –adversa al librecambio propugnado por Buenos Aires- y de pronta organización constitucional nacional que permitiese resolver los decisivos problemas de la propiedad de las rentas de la aduana de Buenos Aires y de la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay...” (17).

Aquí ya se encuentran las claves del enfrentamiento que va a dividir al país. Por lo pronto, el Pacto significó una victoria de Rosas sobre las posiciones proteccionistas y constitucionalistas de Corrientes: “El Pacto Federal salió a gusto de los federales porteños rosistas. Aquello que se sancionó con su oposición fue letra muerta y jamás se cumplió...” (18). La negativa porteña a entregar las rentas de la aduana y a organizar constitucionalmente al país de manera que hiciese peligrar su preeminencia es terminante y va a atravesar todo este período.

El federalismo del Interior

No pensemos, por otra parte, que Corrientes estaba sola en su planteo constitucionalista. El país entero reclamaba la organización nacional, y este tema se hallaba indisolublemente unido a las posiciones federalistas del Interior: “Bustos, de Córdoba; Estanislao López, de Santa Fe; Alejandro Heredia, de Tucumán; Felipe Ibarra, de Santiago del Estero; Facundo Quiroga, de La Rioja; Pascual Echagüe, de Entre Ríos; Nazario Benavides, de San Juan, constituyen las figuras estelares del federalismo. Para ellos federación y constitución eran palabras inseparables” (19). Aquí se marca una diferencia tajante entre el federalismo del Interior y el federalismo de Buenos Aires. En este punto decisivo los federales bonaerenses se alejan de los reclamos unánimes de sus pares del Interior. El exclusivismo porteño-bonaerense no desaparecería con la caída de los gobiernos unitarios de la burguesía comercial porte-

ña. Una vez más Buenos Aires se ponía en contra del país: "... sí se acepta la tesis de que los caudillos interpretaban el sentimiento unánime o casi unánime de sus respectivas provincias, tendremos que aceptar que Rosas o Buenos Aires estuvieron en contra del país"(20).

Desde luego sería una simplificación identificar el gobierno rosista con los gobiernos unitarios, que habían dado a luz a los desgraciados intentos de organizar al país en forma centralista, negando las autonomías regionales, e intentando consagrar legalmente la preeminencia porteña-bonaerense (1819, 1826). Los estancieros bonaerenses no tenían intención de avanzar militarmente sobre el Interior, más bien les interesaba un equilibrio que les permitiese disfrutar de su posición sin mayores sobresaltos: "Para los ganaderos bonaerenses, en cambio, la organización nacional no constituía un asunto de vida o muerte, como en el caso de los agentes comerciales de Inglaterra en Buenos Aires, que forzosamente debían conquistar nuestro mercado interior. El mercado de los ganaderos estaba en Cuba y Estados Unidos. Sus vacas vagaban en las praderas bonaerenses, sus saladeros y sus curtiembres estaban radicados en la provincia epónima: ¿a qué agitar tanto la cuestión del interior, a qué provocarlo, a qué hablar de Constitución Nacional?"(21).

Pero el federalismo del Interior no contaba con la fuerza necesaria (económica y militar) para imponer su programa. Sus producciones artesanales y agrícolas necesitaban imperiosamente de la protección aduanera para sobrevivir. Jamás podrían competir con la producción manufacturera de gran escala británica; su base técnica que no había superado aún el estadio de las artesanías, era muy endeble. Persistían, pese a todo, protegidas por las aduanas locales y las distancias. No sería sino con la presidencia de Mitre y la penetración comercial e industrial británica de la mano del ferrocarril, el libre comercio, y el ejército de línea, cuando sucumbirían.

Por otra parte, no lograrían hacer frente común con las provincias del Litoral, lo que quizás hubiera sido la única posibilidad de imponer otro programa a la opulenta ciudad-puerto. Hay una poderosa razón para esto: las provincias litorales de Santa Fe y Entre Ríos, coincidían con Buenos Aires en una postura librecambista. Sus producciones ganaderas necesitaban hallar desemboque en el mercado mundial. Allí radicaban sus contradicciones con Buenos Aires, para una relación más fluida con los mercados exteriores, les era vital la libre navegación de los ríos interiores, así como la nacionalización

de la aduana porteña. Sólo Corrientes, con una economía agrícola más diversificada y una importante presencia artesanal (el propio Pedro Ferré había sido carpintero “de ribera”) tenía intereses estructuralmente similares a los del Interior. Aquí está una de las claves del divorcio entre el Litoral y el Interior, y por ende de la preeminencia de Buenos Aires.

Rosas aprovechó esta situación y la convirtió en una de las bases de su poder: “La única base auténticamente nacional estaba constituida por nuestra provincias mediterráneas, que careciendo de artículos exportables sólo podrían desarrollar su economía mediante una política de índole nacionalista, es decir, proteccionista. Pero estas provincias, que levantaron sus armas contra la absorbente Buenos Aires, y que se expresaron en la tacuara de Facundo, carecían de la fuerza suficiente para resistir el gran movimiento de pinzas que la historia tendió alrededor de su cuello: el Litoral exportador, pariente pobre de Buenos Aires, y como Buenos Aires librecambista, se alió casi contantemente con la provincia-metrópoli para traicionarlas. En esa alianza reposó permanentemente la política de Rosas”(22).

FIN DEL PRIMER GOBIERNO DE ROSAS

El primer gobierno de Rosas termina en 1832, estrechamente asociado a la revocación de las facultades extraordinarias. La Legislatura no lo abandona, pero sí quiere limitar sus atribuciones: “Terminaba el año 1832 y con él llegaba a su final el gobierno de Rosas. A pesar de la oposición al sistema personal de gobierno de Rosas la Legislatura volvió a elegirlo gobernador el 5 de diciembre; pero como no lo investía con las facultades extraordinarias, renunció en forma indeclinable”(23). Lo sucede en el gobierno Juan Ramón Balcarce. Durante el gobierno de éste, Rosas inicia la famosa “Campaña al Desierto”, y se produce una división en el seno del partido federal bonaerense: “Durante el gobierno de Balcarce, que sucedió al primer gobierno de Rosas, y mientras éste, alejado de Buenos Aires, comandaba la campaña al desierto, se produce la división del partido federal: los sectores burgueses, los ‘lomos negros’, se nuclean como libres e independientes, acercándose a los unitarios, en tanto que los sectores populares se mantienen como rosistas netos o ‘lomos colorados’”(24). Estos hechos tendrán mucha influencia en el retorno de Rosas al poder.

La Campaña al Desierto de 1833

Con la campaña al desierto, Rosas buscaba varios objetivos: consolidar la frontera, crear mejores condiciones para la expansión de la actividad ganadera, pero también la puesta en marcha de un meditado plan político: “El plan trazado por Rosas y su equipo, consistía en lo que sigue. Tener prácticamente en sus manos lo mejor del ejército de Buenos Aires con lo que hacía ilusorias las pretensiones de hostilizarlo con las armas; alejarse de la lucha política inmediata que gastaba sin prestigiar; azuzar desde lejos la discordia de resultas de la cual sólo su nombre quedaría a salvo. Por si fuera poco, dispondría de grandes cantidades de tierras en las que ubicaría a sus amigos extendiendo la ganadería y cimentando en forma extraordinaria, su prestigio en la campaña”(25).

Sobre la campaña al desierto de 1833 es interesante la opinión de Alfredo Terzaga, quien en su notable *Historia de Roca*, le dedica algunas páginas. En primer lugar, parte de constatar que no hay en Rosas una visión del espacio territorial verdaderamente nacional, sino una política del “status quo” en materia de espacio y soberanía (26). La campaña al desierto sólo en apariencia escapa a esta lógica del status quo: “El otro caso de aparente excepción a la geopolítica rivadaviana, o mejor dicho porteña, es la Campaña al Desierto iniciada en 1833. A cualquiera que hoy revise desapasionadamente los detalles de esta campaña no dejará de llamarle la atención el contraste entre la extraordinaria magnitud del esfuerzo y la pobreza de los resultados obtenidos”(27). Y más adelante continúa: “... son los resultados los que hablan con mayor elocuencia. La provincia de Buenos Aires, en efecto, logró paz en sus fronteras durante muchos años, prácticamente hasta Caseros. Pero hay dos hechos significativos que demuestran que esta gran expedición estuvo determinada esencialmente por la preocupación inmediata del Indio y no por una política de gran espacio. Uno de esos hechos es la notoria desaprensión e indiferencia con que Rosas previó como cosa normal la cooperación chilena, por suerte no concretada. Esta cooperación distaba no más de un caballo del paso de tropas trasandinas a este lado de la cordillera... El otro hecho –si bien no probado fehacientemente del todo- que desmiente en Rosas su voluntad de dominio sobre el gran espacio, es su responsabilidad por la venida de Calfucurá desde Chile, y por el establecimiento de su influencia



Teniente ayudante de marina Álvaro J. Alzogaray, se destacó en la Vuelta de Obligado. Miniatura sobre cartón, de autor anónimo, que se exhibe en el Museo Histórico Nacional.

sobre las demás tribus... En tal caso habría preferido la consolidación en el Desierto de un poder ajeno al suyo, con tal de obtener tranquilidad para las poblaciones y estancias de la frontera bonaerense”(28).

La división del federalismo bonaerense

Pero mientras se desarrollaba la campaña al desierto, la situación en Buenos Aires no estaba precisamente tranquila. La división del federalismo porteño era un hecho, y los partidarios de Rosas agitaban la situación para presionar y obtener el retorno del “Restaurador” al gobierno: “En medio de un ambiente de nerviosidad creado por doña Encarnación y la Sociedad Popular Restauradora, agravado por el desenfreno de la prensa, se llegó al 11 de octubre, fecha en que las pocas tropas acantonadas en la ciudad, acompañadas de civiles que gritan su fervor en homenaje al ‘Restaurador de las Leyes’, se pronuncian contra Balcarce y exigen su dimisión; la Legislatura lo exonera” (29). Es lo que se conoce como la “Revolución de los Restauradores”.

La situación en la ciudad-puerto era inestable, la agitación de los partidarios de Rosas no cesaba, y los “lomos negros” no tenían apoyo popular. En cambio, la prédica de los “Restauradores” encontraba eco en los sectores populares de la ciudad y la campaña (no olvidemos el prestigio que tenía Rosas entre los sectores populares, y que no había perdido al abandonar el gobierno). El gobernador saliente es reemplazado por Viamonte (4 de noviembre de 1833).

Ni los “lomos negros” y menos aún los unitarios querían abrir paso al retorno de Rosas, pero la situación se tornaba insostenible: “Ni Viamonte ni el ministerio podrían ya contener los excesos de los restauradores; éstos habían ganado la calle... el 5 de junio de 1834, Viamonte renunció dejando libre la marcha de Rosas al poder”(30). Por cierto, no faltaron los excesos ni las violencias de los restauradores contra quienes no eran reputados seguidores de Rosas. Fue una tarea de desestabilización en la que la mujer de Rosas, doña Encarnación, jugó un gran papel. Pero también es cierto que ni los “lomos negros” ni los unitarios lograban concitar apoyo popular. La Le-

gislatura pretendió volver a ungirlo gobernador, pero sin las facultades extraordinarias: "Aceptada la renuncia de Viamonte fue elegido gobernador Rosas quien rechazó la designación. Otras tres veces insistió la Sala y otras tantas Rosas volvió a rechazar. Las cuatro veces que la Sala eligió a Rosas lo hizo sin acordar al Poder Ejecutivo las facultades extraordinarias"(31). En esa situación se hizo cargo de la gobernación Manuel Maza.

La intención del grupo rosista era mostrar que la situación justificaba el uso de las facultades extraordinarias. Estaban en eso cuando un suceso funesto ensombreció el clima político de la Confederación: el asesinato del prestigioso caudillo del Interior, Facundo Quiroga. Agentes del cordobés Reinafé mataron a Quiroga en Barranca Yaco, el 16 de febrero de 1835, cuando este último estaba en una gira en el Interior a fin de entrevistarse con los gobernadores provinciales por el tema de la organización nacional.

El impacto que causó esta noticia terminó de definir la situación: "El asesinato de Quiroga precipitó la carrera de Rosas al poder. El 7 de marzo es elegido gobernador de la provincia por cinco años, depositándose en él la suma del poder público"(32).

EL SEGUNDO GOBIERNO DE ROSAS

La ley de Aduanas de 1835

En el primer año del segundo gobierno de Rosas se da un paso importante en la formulación de una política económica de sentido nacional: la Ley de Aduanas de 1835. Decimos nacional porque comprendía de alguna manera los intereses del Interior. Este viraje obedecía a la recrudescida presión proteccionista de las provincias del Interior: "El segundo gobierno de Rosas, iniciado en 1835, imprime un profundo viraje a la estrategia bonaerense frente al interior nacionalista. No había otra salida, por otra parte, si es que los hacendados de Buenos Aires querían evitar una nueva oleada de caudillos y montoneros sobre la orgullosa ciudad"(33).

Pero no sólo el Interior necesitaba un marco proteccionista, sino también sectores económicos bonaerenses como el artesanado de la ciudad de Buenos Aires y los agricultores de la campaña: "Rosas comprendió que no

era posible limitar a los estancieros la protección oficial, y en su mensaje de 1835 hizo público que la nueva ley de aduana tenía por objeto amparar la agricultura y la industria fabril, porque la clase media del país, falta de capitales no podía dedicarse a la ganadería, en tanto que la concurrencia del producto extranjero le cerraba los restantes caminos. Coinciden con esta política los aplausos de las provincias del interior cuyos gobiernos volvieron a confiar al de Buenos Aires la dirección de la guerra y las relaciones exteriores de la Confederación, conservando para sí las aduanas mediterráneas, garantía del ultra-proteccionismo local”(34).

En efecto, con la ley de aduanas de 1835, Rosas obtuvo el respaldo del Interior, y era un buen comienzo para su gobierno. Esta ley ofrecía un marco proteccionista más integral que las anteriores revisiones de las tarifas aduaneras. Comprendía una revisión bastante exhaustiva; estaba compuesta por ocho capítulos con gravámenes generales y específicos, y en lo que relacionaba a las distintas vías de ingreso y egreso (terrestres y marítimas). La ley de aduanas de 1835 benefició de manera clara a la agricultura y a las artesanías de Buenos Aires y del Interior.

Sin embargo, en pocos años la ley de aduanas iba a revelar su insuficiencia para promover un desarrollo sostenido de la economía nacional y de integración regional. Por eso juzgamos exageradas en este punto las apreciaciones de Eduardo Astesano: “En 1835 Rosas tiende la mano al interior al dictar la ley de aduanas que protege los productos de fabricación nacional y con ello reconstruye la unidad económica con las provincias federales del interior”(35). Y más adelante: “Con la Ley de Aduana empalma el desarrollo capitalista ganadero bonaerense con el desarrollo capitalista fabril de Buenos Aires y del interior”(36). La protección fue efectiva y clara, pero no inicia un proceso de desarrollo integrador que sellara la “unidad económica” de las provincias de la Confederación. Ni tampoco alcanza para promover el desarrollo fabril-manufacturero de la Argentina. Ya el bloqueo francés de 1838 puso de relieve la insuficiencia de la industria artesanal para proveer de productos al país, especialmente a la provincia de Buenos Aires. Por otra parte el bloqueo disminuyó peligrosamente los recursos fiscales de Buenos Aires. En 1841 se liquida de hecho gran parte del ordenamiento aduanero de 1835. Rosas vuelve a la política de exclusivismo bonaerense.

Por una parte, nuestra industria artesanal era demasiado pobre desde el

punto de vista técnico, y hacía falta algo más que un marco aduanero para disparar el desarrollo industrial. Y por otra parte, la importancia enorme que tenía desde el punto de vista fiscal las rentas de la aduana para el gobierno de Buenos Aires, oscurecía toda otra consideración para el bloque bonaerense: estancieros-burguesía comercial. El segundo bloqueo (anglo-francés, 1848) termina de liquidar esta situación. Las posibilidades de la provincia-metrópoli estaban en una mayor vinculación con el mercado mundial, y esta es la orientación que Rosas en definitiva mantiene. Las alusiones a la agricultura y a la industria, frecuentes en los primeros años, desaparecieron paulatinamente del discurso de Rosas.

La política de tierras

En cuanto a la política de tierras de Rosas, ya hemos hecho referencia a la incorporación de nuevas tierras como consecuencia de la campaña al desierto de 1833. Rosas, como representante de los estancieros, estaba muy interesado en la expansión de esta clase social, y durante su gobierno se da otro paso en la acaparación de las tierras públicas por parte de los estancieros y especuladores (proceso ya iniciado con la ley de enfiteusis de Rivadavia). Este período es un punto esencial del desarrollo de la clase terrateniente argentina. Por lo pronto, el traspaso de tierra pública a manos privadas se verifica de varias maneras: “Durante los gobiernos de Rosas el traspaso de la tierra pública a manos privadas se llevó a cabo mediante distintos sistemas: enfiteusis, venta, donaciones condicionadas e incondicionadas”(37). Pero el sistema de enfiteusis pronto fue abandonado: “A partir de 1836 la política rosista varió sustancialmente al ponerse en venta 1500 leguas de tierras públicas”(38). También adquiere gran relevancia el sistema de la donación: “Junto a la venta el gobierno de Rosas recurrió a la donación... Después de la campaña al desierto de 1833, el gobierno de Buenos Aires comenzó a aplicar el sistema de donaciones incondicionadas de tierras a los participantes de la misma. Estas medidas constituyeron los antecedentes de las normas que adoptó Rosas cuando asumió su segundo gobierno en 1835 y que hizo extensivas para premiar la fidelidad a su causa”(39).

En efecto, se hicieron donaciones a quienes participaron de la campaña

al desierto. Pero también hubo donaciones relacionadas con temas más “políticos”, como la efectuada a los leales durante el levantamiento del Sur en 1839: “El levantamiento de Dolores y Monsalvo en 1839 se ubicó en un año crucial del gobierno de Rosas. Sus frentes interno y externo, parecían hacer tambalear su sistema de gobierno. Luego de sofocada la rebelión, la Sala de Representantes acordó una recompensa en tierras a los funcionarios que permanecieron fieles al gobierno”(40).

La venta de tierras públicas persiguió también un fin fiscal, aparte de promover a la clase ganadera. Pero esto se logró en muy escasa medida, y se siguió dependiendo mayormente de las rentas aduaneras.

Los bloqueos extranjeros

Durante el período rosista, nuestro país soportó dos bloqueos por parte de potencias extranjeras: el de 1838 por parte de una flota francesa, y el de 1845/48 en combinación Francia e Inglaterra. Estos países, en la etapa ascendente del capitalismo, pugnaban por una penetración más profunda en estas tierras del sur. No sería el único lugar del mundo que se convertiría en escenario de sus depredaciones colonialistas; lentamente se iban configurando los elementos que llevarían al surgimiento del imperialismo moderno en las últimas décadas del siglo XIX:

En el caso de nuestro país buscaban quedarse con nuestros mercados del Interior inundándolos con sus mercaderías más baratas (producto de su desarrollo industrial). Ya sabemos que eso implicaría la ruina definitiva de las industrias artesanales del Interior. Para eso era imperioso el control de la navegación de los ríos interiores que el rosismo mantenía vedado: “El curso de los acontecimientos demostró que la reivindicación de la libre navegación de los ríos era la razón central del bloqueo extranjero”(41). Debemos decir que las intervenciones extranjeras contaron con la complicidad de los unitarios emigrados en el puerto rival de Montevideo. El propio San Martín se encargó de marcar a fuego a estos “patriotas”: “Lo que no puedo concebir es que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempos de la dominación española, una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer”(42).

Peró también es cierto que el monopolio porteño de los ríos y de la aduana de Buenos Aires debilitaban la posición de Rosas: "Si los unitarios rivadavianos y algunos jóvenes de Mayo radicados en Montevideo pudieron llegar a un convenio con los agentes de las potencias imperiales contra Rosas, fue precisamente porque contaban con el descontento y la inquietud de las provincias litorales argentinas. Rosas, de la misma manera que los gobiernos unitarios anteriores, mantenía el control del puerto, negándose a nacionalizar los ingresos aduaneros"(43). La negativa a organizar constitucionalmente al país, el exclusivismo bonaerense, significaría el mantenimiento de las contradicciones interiores: Buenos Aires-Litoral-Interior, que prepararían el fin del gobierno de Rosas y debilitaban la posición nacional de conjunto.

En el segundo bloqueo, Francia e Inglaterra acordando por sobre sus mutuas diferencias, se lanzan decididas a la agresión. La firme voluntad de resistencia quedó evidenciada en el combate de la Vuelta de Obligado. Las cadenas que protegían el río no pudieron detener los cañonazos de la prepotencia colonialista, pero la derrota se convirtió en victoria política: el país entero estuvo contra la agresión. Las flotas agresoras no contaban con elementos ni respaldo para enfrentar a una guerra nacional y debieron retirarse. En 1849, mediante la firma de un tratado, las potencias agresoras reconocían la soberanía argentina sobre la navegación de nuestros ríos. Pero la contradicción interior persistía y prepararía nuevas tormentas.

Carácter represivo del rosismo

Otro problema polémico ha sido el carácter "represivo" del gobierno de Rosas, aspecto que fue el único elemento al que la historia oficial liberal o mitrista le concedió importancia. En cierto sentido no podía tener otro carácter un gobierno que pugnaba por mantener un equilibrio a todas luces precario. También es cierto que la persecución política a opositores por parte de la Sociedad Restauradora, popularmente conocida como "La Mazorca", era un hecho.

El rosismo, aunque contaba con el respaldo de las clases populares bonaerenses, no estableció un orden político integrador. Cómo podía hacerlo si desoía la principal demanda que le hacían a coro las provincias del



Esta era la casa de Rosas en el barrio de Palermo.
Así sobrevivió hasta que la demolieron.
Una típica construcción criolla en la que Rosas pasó sus años de gloria.

Litoral y del Interior: la organización constitucional federal del país sobre la base de la nacionalización de los recursos aduaneros de la ciudad-puerto. Durante el período rosista no escasearon los conflictos, por ejemplo en la propia Buenos Aires el levantamiento de los “Libres del Sur” en 1839, contra el cual Rosas procedió severamente.

Pero el baño de sangre lo habían empezado los unitarios con el asesinato de Dorrego en 1828. La historiografía liberal no está libre de posiciones políticas y su fundador Bartolomé Mitre, adversario de Rosas, lo fue también del país, y aún de América como lo demostró la criminal guerra del Paraguay. Este “prócer”, que ensangrentó al país y a nuestra hermana república de Paraguay, es quien fundó la interesada versión de la historia que muestra a Rosas como tirano sangriento, y que pretendió pasar como una historia ecuanime y científica.

LA CAÍDA DE ROSAS

El último bloqueo había agudizado las contradicciones que agitaban a la Confederación, y el régimen rosista quedó muy debilitado: “La crisis final del régimen rosista estalló como una consecuencia directa de los efectos económicos del bloqueo internacional”(44). Ya hemos mencionado la dimensión fiscal de la aduana porteña; los bloqueos disminuyeron drásticamente los recursos del estado bonaerense: “... en varias ocasiones, la intervención de escuadras extranjeras dejó bruscamente sin recursos al gobierno central, con sólo interceptar la boca del Río de la Plata”(45). Además, agitaba las aguas entre los poderosos de la provincia; la burguesía comercial (muy ligada a intereses británicos) y aún los estancieros comenzaron a retirar su apoyo a Rosas: “El bloqueo francés e inglés acentúa más aún esta separación de la fuerza de Rosas, los ricos estancieros que constituían la Sala de Representantes, hasta los más íntimos de Rosas, expresaron públicamente su protesta por el perjuicio que les traía la paralización del mercado exterior”(46). El frente bonaerense comenzaba a disgregarse.

Por otra parte, la exclusión del Litoral de los beneficios del comercio exterior era ya intolerable para estas provincias. Entre Ríos se había beneficiado durante el bloqueo, pero ahora: “La conclusión del bloqueo internacional derivó nuevamente todo el tráfico del comercio exterior al puerto de Bue-

nos Aires. Rosas quedó con las manos libres para arrebatarse a las provincias litorales los beneficios de ese comercio. A Urquiza no le quedaba otro remedio que rebelarse contra el puño de hierro del dictador porteño”(47). Será justamente Urquiza, poderoso estanciero entrerriano y gobernador de su provincia, quien encabezará la coalición que derrumbará a Rosas. Esta vez la rebeldía del Litoral no podrá ser arreglada con prebendas y subvenciones.

El 1º de mayo de 1851 la provincia de Entre Ríos, por medio del gobernador Urquiza, aceptaría la renuncia al manejo de las relaciones exteriores que Rosas presentaba formalmente cada año. Este hecho es el “anuncio” del desenlace final. Con la rebeldía del Litoral y la defección de los propios estancieros bonaerenses, una nueva coalición se formará. Los estancieros avanzan, acercándose a la burguesía comercial porteña, hacia una vinculación más estrecha con el mercado mundial. Su “nacionalismo” defensivo se transformaba de esa manera en un lastre que convenía arrojar. En el frente opositor se unirán entonces diversos sectores e intereses: “Para derribar a Rosas se unieron fuerzas que inmediatamente después de Caseros debieron separarse: la burguesía comercial porteña, que exigía una política abierta con el Imperio británico; las provincias mediterráneas, que buscaban la organización nacional; las provincias litorales, ahogadas por la clausura de los ríos y el puerto único; Brasil, que deseaba la libre navegación para su comercio y los propios ganaderos bonaerenses, interesados en sacudir el pesado puño de Rosas para un trato ‘más libre’ con sus compradores europeos”(48).

La batalla de Caseros sella el fin del ciclo rosista, el 3 de febrero de 1852. El Ejército Grande se impone, el rosismo llega a su fin. Rosas, derrotado y abandonado por sus pares estancieros, se refugia en el consulado inglés y luego parte para el exilio del que no volverá. Ahora el tema de la organización nacional no podrá ser postergado, pero la profunda contradicción que dividía al país no estaba superada. ¿Podría el Litoral esta vez asegurar un orden progresivo con la inclusión de los intereses del Interior?. ¿Se delinearía al fin una orientación más definitivamente nacional?. El país profundo quiere asegurar su victoria; Urquiza es el hombre del momento. Pero ya se prepara la hora de la burguesía comercial asociada al Imperio británico, ahora junto a los estancieros bonaerenses en un nuevo bloque de poder. En los años subsiguientes se definirá quién tendrá la palabra.

Notas

- (1) Astesano, Eduardo: *Rosas. Bases del Nacionalismo Popular*; A. Peña Lillo Editor; Bs, As.; 1960; págs. 19-21
- (2) Ibid.; pág. 26
- (3) Halperin Donghi, Tulio: "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852); en *Fragmentos de poder* ; Jorge Alvarez; Bs. As.; 1969; pág. 70
- (4) Ramos, Jorge Abelardo: *Las masas y las lanzas* ; Hyspamérica; Bs. As.; 1986; pág. 133
- (5) Halperin Donghi, Tulio: *La expansión ...*; pág. 77
- (6) Ibid.; pág. 89
- (7) Ramos, Jorge Abelardo: *Las masas ...*; pág. 134
- (8) Ibid.; pág. 137
- (9) Astesano, Eduardo: *Rosas ...*; pág. 45
- (10) Alvarez, Juan: *Las guerras civiles argentinas* ; Librería y Editorial "La Facultad", Bernabé y Cía.; 1936; pág. 77
- (11) Astesano, Eduardo: *Rosas ...*; pág. 40
- (12) Ramos, Jorge Abelardo: *Las masas ...*; pág. 133
- (13) Alvarez, Juan: *Las guerras ...*; págs. 42-43
- (14) Barba, Enrique: *Unitarismo, federalismo, rosismo* ; CEAL; Bs. As.; 1986; pág. 87
- (15) Ibid.; pág. 85
- (16) Chiaramonte, José Carlos: "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX"; en *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina* ; Marcelo Carmagnani (cord.); Fondo de Cultura Económica; México; pág. 93
- (17) Ibid.; pág. 92
- (18) Barba, Enrique: *Unitarismo ...*; pág. 87
- (19) Ibid.; pág. 91
- (20) Ibid.; pág. 92
- (21) Ramos, Jorge Abelardo: *Las masas ...*; pág. 129

- (22) Ibid.; págs. 135-136
- (23) Barba, Enrique: *Unitarismo ...*; pág. 101
- (24) Astesano, Eduardo: *Rosas ...*; pág. 67
- (25) Barba, Enrique: *Unitarismo ...*; pág. 102
- (26) Terzaga, Alfredo: *Historia de Roca* ; Tomo II; A. Peña Lillo Editor; Bs. As.; 1976; pág. 162
- (27) Ibid.; pág. 164
- (28) Ibid.; págs. 165-166
- (29) Barba, Enrique: *Unitarismo ...*; pág. 103
- (30) Ibid.; pág. 104
- (31) Ibid.; pág. 104
- (32) Ibid.; pág. 108
- (33) Ramos, Jorge Abelardo: *Las masas ...*; pág. 139
- (34) Alvarez, Juan: *Las guerras ...*; págs. 95-96
- (35) Astesano, Eduardo: *Rosas ...*; pág. 50
- (36) Astesano, Eduardo: *Rosas ...*; pág. 51
- (37) Infesta, María E. Y Valencia, Marta: "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires 1830-1860"; en *Anuario IEHS 2* ; Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Tandil; 1987; pág. 184
- (38) Ibid.; pág. 184
- (39) Ibid.; pág. 185
- (40) Ibid.; pág. 189
- (41) Ramos, Jorge Abelardo: *Las masas ...*; pág. 147
- (42) Carta de San Martín a Rosas; 10 de julio de 1839
- (43) Ramos, Jorge Abelardo: *Las masas ...*; pág. 148
- (44) Ibid.; pág. 155
- (45) Alvarez, Juan: *Las guerras ...*; pág. 56
- (46) Astesano, Eduardo: *Rosas ...*; pág. 68
- (47) Ramos, Jorge Abelardo: *las masas ...*; pág. 156
- (48) Ibid.; pág. 160

El sable que me ha acompañado en toda la Guerra de la Independencia de la América del Sud le será entregado al General de la República Argentina, Don Juan Manuel de Rosas, como una prueba de satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla.

José Francisco de San Martín
Testamento fechado el 23/1/1844



Centro Cultural «Enrique S. Discépolo»
Pasaje Rivarola 154 - C.A.B.A. - Tel. 4372-2358
centrocultural@discepolo.org.ar - www.discepolo.org.ar

ISSN 0329-9368